

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL
PROVINCIAL.**

Siendo las 04:15 de la tarde del día viernes 08 de Marzo del 2019, reunidos en el Auditorio principal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de Moquegua, con la asistencia de los representantes de la Sociedad Civil de la Provincia Mariscal Nieto de Moquegua convocados, como asimismo los integrantes del Equipo del Área de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial; se dio inicio a la Asamblea de elección de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación local Provincial – CCLP, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 001-2019-A/MPMN que convoca a la misma y de conformidad con el Reglamento aprobado por la Ordenanza Municipal N° 13-2003-MUNIMOQ.

Luego del saludo de parte del Sr. Marcos Espejo, responsable del Área de Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad, da la Bienvenida a los asistentes a la asamblea de delegados y se invita al representante de mayor edad presente, para proceder a pasar lista de los asistentes.

Como representante de Mayor edad fue elegido el Señor Antonio Acevedo Cabello representante de la Junta Vecinal Primavera, quien procedió a pasar la lista de los asistentes.

Verificado el quorum correspondiente y al no alcanzar la mitad más uno, se procede a otorgar un cuarto intermedio de 30 minutos.

Transcurrido el cuarto intermedio, se procede a verificar nuevamente la asistencia, pasándose a la Instalación de la Asamblea con los electores asistentes, designando al Director de Debates, recayendo el cargo en el Sr. Marcos Espejo Sánchez como representante del Área de Presupuesto Participativo, el mismo que dirige la elección de la Mesa Directiva de la Asamblea; para lo cual se pide propuestas. Luego de las cuales y con la aprobación y por pedido unánime de la Asamblea, el Equipo Técnico del Área de Presupuesto Participativo será encargado de conducir y llevar a cabo el Proceso Electoral.



Acto Seguido toma la Palabra el Señor Marcos Espejo Sánchez, pidiendo a la asamblea debatir el tema de la realización de la elección ya que se ha venido recibiendo opiniones de forma verbal por parte de algunos presidentes de las Juntas Vecinales que se suspenda ya que se conmemora el día de la Mujer.

La Sra Rosa Marca Ascencio, Representante de la Junta Vecinal Unidos para el Desarrollo de San Antonio, señala que se debe suspender esta asamblea ya que es un día importante y las representantes de Chen Chen no se encuentran presentes y se requiere que haya mayor presencia de mujeres en la asamblea y propone que haya un cuarto intermedio.

El Señor Víctor Reynaga Rivas, Representante de la Junta Vecinal La Primavera manifiesta que no se debe suspender ya que los asistentes han hecho un esfuerzo al venir a la asamblea.

La Sra Natalia Marta Mamani, representante del SUCMAN, opina que se debe llevar a cabo la elección de los representantes, debido a que se debe respeto a los asistentes que están presentes, sacrificando su tiempo.

Luego de los debates y distintas opiniones de los representantes, el Lic. Marcos Espejo solicito a la asamblea votar por dos propuestas:

1. Que se suspenda la Asamblea de Elección de Delegados.
2. Que se realice de manera normal el desarrollo del Proceso de Elección de Delegados.

Ganando por unanimidad la Propuesta N° 02, por lo que se procede a realizar el desarrollo de la Elección de los Representantes ante el Consejo de Coordinación Local Provincial.

El Lic. Sr. Marcos Espejo Responsable del Área de Presupuesto Participativo de la Municipalidad procede a exponer el Rol que cumple el Concejo de Coordinación Local Provincial, como asimismo las funciones y derechos que tienen los representantes que saldrán electos ante el CCLP.

El Lic. Marcos Espejo, invita a un cuarto intermedio para que los participantes presenten sus listas de candidatos teniendo en cuenta el porcentaje de equidad de género como también el porcentaje de jóvenes, asimismo indica



que se ha inscrito solo un representante de parte de la cuota Joven el mismo que tiene que ser considerado en la lista para cumplir con el Porcentaje de cuota Joven.

Cumplido el tiempo establecido, se solicita a la asamblea que presenten sus listas de candidatos, El Licenciado Marcos Espejo Sánchez recepciona las listas de candidatos, seguidamente realiza la presentación de los candidatos de las dos listas que se han presentado, siendo de la siguiente manera:

• **LISTA N° 1**

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
Graciela Manchuria Ccopa	IFEM
Maria del Pilar Caya Salazar	Liga Distrital de Ajedrez
Robinson Almanza Cabe	UNAM
Carlos Musaja Perez	J.V. La Clemesi
Natalia Mamani Lopez	SUCMAN
Joel Coacollo Pilco	Cuota Joven – O.J. Solid

• **LISTA N° 2**

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
Ronal Revilla Jimenez	J.V. Cercado
Pedro Quispe Llanque	J.V. El Rayo
Noe Paye Baylon	Junta Vecinal Zona I San Francisco
Maribel Alatriza Rodriguez	J.V. Chen Chen III
Rosa Marca Ascencio	J.V. Unidos para el Desarrollo de San Antonio
Joel Coacollo Pilco	Cuota Joven – O.J. Solid



